

CRONICA DE MADRID

Respeto a los intereses de los obreros

Uno de los muchos bufos que han puesto en circulación los periódicos izquierdistas y los personalistas hundiéndose para siempre, es que las derechas van a rebajar los sueldos a los obreros. Sembrando desánimo no ha pasado por la cabeza de ninguna persona sensata. Pero los socialistas y demás amigos propalan esos rumores con fanfarrónica intención de que el proletariado se ponga frente a los sectores de derechas.

Se está iniciando criminalmente a la clase trabajadora para que se coloque en pie de guerra contra las Cortes; como si estas se reunieran exclusivamente para derogar aquellas disposiciones que afectan a los obreros, mejorando las condiciones de trabajo y protegiendo a la mujer y al niño. Nada de eso. Las derechas corregirán las enormidades y abusos; pero no menospreciarán los derechos que la clase obrera ha conquistado.

Los que van contra los intereses de las clases humildes son los izquierdistas que arruinan la industria y el comercio y como consecuencia llevan el hambre y la desolación a los hogares modestos. Nunca ha habido en España tantos obreros parados como en el tiempo que había en el Gobierno tres ministros socialistas. Cincuenta años se han pasado los socialistas españoles renegando de que existieran brazos sin ocupación; sin embargo, estando ellos en el Poder legiones de trabajadores se han visto competidos a pedir limosna para llevar a sus hijos un trozo de pan. Y no han pedido las limosnas en las Casas del Pueblo ni a las puertas de los magisterios del socialismo, sino que se han situado a las puertas de las iglesias, desmintiendo así a los que vociferan contra la falta de caridad de los católicos.

Las personas adineradas deben darse cuenta exacta de las realidades de los momentos actuales. Negar a los trabajadores una remuneración equitativa y justa es ir contra los intereses del capital, es inferir un grave daño a la cordialidad que debe existir entre el capital y el trabajo. Y como hay gran número de sujetos interesados en que las relaciones entre obreros y patronos sean lo menos cordiales posibles para ellos tener argumentos con que levantar injurias e imposturas, los patronos si miran por sus intereses con talento y sentido común, deben facilitar aun imponiéndose sacrificios, la satisfacción de sus obreros apartándoles así de los sindicatos rojos, cien veces peores, por sus consecuencias, que los querbrantos económicos que los patronos puedan sufrir por el mantenimiento de sueldos elevados.

Los obreros que quieren hacerse cargo de la situación de los negocios en general, no tienen más que extender sus miradas a través de las fronteras. Se cuentan por millones los parados en las naciones más importantes de Europa. Sin que los seguros contra el paro hayan servido para nada, sino para gravar más a los productores y disminuir el trabajo. Los Estados por muy poderosos que sean, no pueden pasar sueldos a millones de hombres que están inactivos, porque las reservas se agotan y hay que acudir a los empréstitos que socavan la riqueza nacional.

Por interés propio los trabajadores deben estar interesados en que la industria, el comercio y todos los negocios tengan una vida próspera, se desarrollen en medios económicos espléndidos; porque entonces el proletariado podrá exigir con razón, y cuando se tiene razón es difícil que los demás se opongan a aceptar las condiciones que reclaman ser atendidas.

Que nadie crea que los diputados derechistas van a las Cortes con el propósito de legislar contra los trabajadores. Eso lo dicen los líderes que se han quedado sin acias y que tienen empeño en expandir el confusionalismo y la irritación que a ellos les roe las entrañas.

EMIGDIO MOLINA.

Lean atentamente
el anuncio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos en sexta plana

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 153, paraf. izquierda
Antes Plaza de Arzobispo

Desde Nueva York

Una niña católica amparada contra su padre protestante

Charles Hausier, un luterano, quedó viudo hace siete años, de su esposa Clara Stagmeier, que era católica pocos días después de haber dado a luz a su hija Catalina. Al morir la madre, la huérfana fue entregada por su padre a los esposos Stagmeier, tíos de la niña, que eran también católicos, y con el consentimiento de su padre, pues así fue la voluntad de la madre, Catalina Hausier Stagmeier, fue bautizada en la iglesia católica de San Pancracio, de Glendale, Queens, ciudad de Nueva York.

Dos años después de la muerte de su primera esposa Charles Hausier se casó con una luterana, dejando a su hija al cuidado de sus tíos maternos, a la cual visitaba muy raras veces y en una ocasión no la vio más que una vez al año. Nunca tomó a su cargo la educación de Catalina, ni jamás dió cantidad alguna para pagar su manutención y vestir. Por otra parte, los esposos Stagmeier, que no tenían hijos, consideraron a su sobrina como a una hija propia y la atendieron como a tal y la educaron en una escuela parroquial católica, perteneciente a la iglesia de San Pancracio en donde había sido bautizada.

A mediados de la pasada Cuatrecena los esposos Stagmeier hicieron saber a su padre, Charles Hausier, que Catalina ya estaba debidamente preparada para recibir la primera comunión, lo cual haría con los demás alumnos de la escuela parroquial, el domingo de Ramos, invitándole para la fiesta que ellos pensaban celebrar, aquel día.

Inmediatamente Hausier se presentó en la casa de los Stagmeier, manifestándole que se oponía a que su hija recibiera la primera comunión en una iglesia católica pues él deseaba que fuera luterana como él y, como su esposa, a lo cual se opusieron resueltamente los esposos Stagmeier, alegando que habiendo sido bautizada en la religión de su madre, que era católica, no consentirían que se la forzara a ser luterana.

No satisfecho el padre con las razones de sus cuñados, llevó el caso ante la Corte de Justicia de Queens, pidiendo que el juez obligara a los Stagmeier a devolverle a su hija Catalina y que impidiera por una resolución de la Corte el que su hija celebrara la primera comunión, como habían dispuesto sus tíos. Al mismo tiempo los Stagmeier recurrieron al juez para que les otorgara la custodia legal y permanente de la niña, de la cual habían cuidado desde la muerte de su madre.

Visto el caso ante la Corte de Justicia de Queens, el juez Charles J. Dodd, denegó las dos peticiones del padre y concedió la custodia de la niña a sus tíos, como habían pedido.

Es notable la sentencia del juez Dodd, y la copiaremos íntegramente. «Desde el nacimiento de la niña los citados Stagmeier han cuidado de ella y la han dado todo su amor y afecto y la han criado como si fuera su propia hija. Al presentarse ante esta Corte, la niña parecía hallarse en el mejor estado de alimentación, limpieza y cuidado, bien vestida, y mostró tener una clara inteligencia. Durante los años que los citados Stagmeier han tenido a su cuidado y custodia a la niña, su padre no ha contribuido a los gastos que ocasionaban su subsistencia y la visitó muy pocas veces. Las únicas pruebas de estimación que tuvo hacia ella, fue comprarle algunos juguetes. Además, hasta esta ocasión, ha pretendido el reclamante ejercer derecho alguno sobre su hija ni asumir ninguna de las obligaciones que los padres tienen con sus hijos. Esto prueba que el abandono a su hija a sus tíos. Existe, además, un poderoso argumento, en favor de los citados y, es el vínculo de amor entre los tíos y la niña habiendo sido la conducta de los primeros la de unos padres que aman profundamente a sus hijos y sacrificándose por ellos romper ahora estos vínculos de amor, separaría del único hogar que ha conocido en su vida, y de las personas a las cuales considera como a sus propios padres y entregaría a personas que para ella son como extrajeras, y desconocidas, sería algo que yo llamaré cruel. Por tanto, considerando todos estos hechos, el amor de los citados y el abandono de su padre por el espacio de siete años, mirando por el bien de la niña, sentencia que esta Corte no puede sostener la demanda del padre de Catalina y que su custodia se concede a los citados Stagmeier, sin haber lugar a una apelación.»

Terminado el juicio en favor de los tíos de Catalina, esta pudo hacer libremente su primera comunión con los demás alumnos de la escuela parroquial en la iglesia de San Pancracio.

Si un día un Congreso, en una hora de desahogo, de fanatismo, votara la instrucción de los niños únicamente en escuelas laicas o ateas, que a esto vienen a parar, no habría juez en los Estados Unidos que, en nombre de la libertad no se opusiera a este atropello de todos los derechos de los hijos y de los padres, y que no los amparara en el ejercicio de su libertad en una patria que quiere ser libre en un régimen de justicia.

La conciencia de un niño católico está por encima de los fanatismos de legisladores y gobernantes sin Dios, a quien, sin embargo, invocan cuando llega la hora de la muerte, al fin de la carrera. MARCIAL ROSELL

NUESTRA POSICION

Desde que triunfó la revolución, la actitud OBLIGADA de todo católico ha sido el unir, dando de mano partidismos, afectaciones personales y toda clase de inclinaciones que pudieran hacer discurrir a las gentes que no son revolucionarias.

El concierto de los enemigos de la revolución, comprendiendo una escala gradual muy extensa desde los creyentes más destacados hasta los frios y poseedores de absurdos doctrinales, fue real y prácticamente un hecho, verificado como por ensalmo en esta atañida la República.

A nadie descontentó la amplitud de aquel concierto; bastando decir los elementos que pretendían en él ingresar, enemigos de la revolución, para que no se hiciera reproche alguno.

De ahí es que, en las Cortes Constituyentes, se concertaron, en unión transitoria, elementos que fueron muy dispares en doctrina, aunque tuvieron un punto de contacto de ser opuestos a la revolución triunfante.

Ese concierto, en el Parlamento, fue bien mirado y aun aplaudido por las derechas en general.

Parecía lógico y provechoso para el bien común procurar mantener ese concierto; y en Burgos se mantuvo.

así surgieran las lamentables disensiones que perdonadas están.

El concierto de los elementos de derechas, con esa extensión que, «habe et nunc», (en el caso presente de lucha antirevolucionaria, y ahora) debemos mantener, constituye inexcusable obligación de todos los hombres de buena voluntad.

El bien común exige esta determinación; y a ella se oponen el partidismo, los personalismos, por dignos de respetos que sean las personas y otras diversas inclinaciones.

EL CASTELLANO, órgano de derechas que, en doctrina se halla en suposición rendida a las enseñanzas de la Iglesia, ha procurado y procurará que no cese este concierto de las personas de buena voluntad, para que el partidismo y el personalismo no minen nuestra ciudad, y provincia, tan necesitadas de concordia como fuente de prosperidad que ansían.

Por ello, amparará lo que en la ciudad y provincia convenga; no en estas o a las otras solicitudes volubles, variables, de conveniencia de grupos determinados, contradichos por los opositos.

Concierto de voluntades contra la revolución, sí; apoyo a divisiones actuales o presuntas, no.

Quejas del vecindario

A quien corresponda

Es conocido de todos los ciudadanos el inmenso sacrificio que por la vigilancia de servicios viene realizando el Instituto de la Guardia Civil.

Los que duermen tranquilos bajo su amparo, muchos de ellos no han reparado en la importancia de estos sacrificios, pero los que por circunstancias especiales apreciamos estos servicios, hemos de destacar especialmente lo que representa la vigilancia del poste de entronque y bifurcación que la Compañía Telefónica tiene establecida en el paso a nivel del ferrocarril del Norte junto a la llamada Antigua Nevada. Allí vemos los vecinos del Crucero y Casillas el sacrificio que supone la continua vigilancia del poste de referencia, de cuya sale la distribución del servicio telefónico del Norte y Sur de Burgos.

No pudiera establecerse en dicho lugar una guardia o refugio donde cobijase la Guardia Civil, durante los rebatos de las penosas guardias que constantemente están prestando?

Sea la Compañía Telefónica, el Estado o el Municipio de Burgos bien pudieran preocuparse de este servicio.

UN VECINO DEL CRUCERO

Teatro Principal

COMPANIA LIRICA CUBANA

El jueves, día 30, debutará en nuestro Teatro Principal la notable Compañía de zarzuela cubana que con tanto acierto dirige el insigne maestro Eliseo Grenet y en la que figuran las típicas líricas Carmita Burguete y María Luisa Adressan, las típicas cómicas Elena Brito y Laura Miranda y como director y primer actor Emilio Almanor.

Además del maestro Grenet, figura en el elenco de la Compañía otro director, el señor Esterarza y de la dirección artística está encargado Aurelio G. Riacho.

Pascual Latorre, tenor de excelente voz, Angel Soto, gran cantante y Santovenia, tenor cómico cubano.

La compañía debutará con la zarzuela de costumbres cubanas antiguas, en tres actos, titulada «La Virgen Morena», original de Riacho y Grehe.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Comunicaciones. — Orden dictando disposiciones a fin de ser confirmados con carácter de propiedad los subterráneos interinos que contasen con más de un año de servicios al promulgarse el decreto de 15 de abril.

Gobierno civil. — Circular dictando disposiciones para garantizar la libre emisión del voto para las próximas elecciones a diputados a Cortes.

Otra de Higiene y Sanidad declarando la existencia del mal rojo del cerdo en término de Alcocero.

Otra autorizando la proyección de varias películas cuya relación se inserta.

Junta provincial del Censo electoral. — Continuación del resultado de los escrutinios parciales que se expresan.

Circular disponiendo que los interventores que desempeñaron su cargo en las elecciones del día 19, tienen derecho a seguir desempeñando su actuación en las del 3 de diciembre, sin atender origen de sus respectivos nombramientos.

Delegación de Hacienda. — Señalamiento de pago de obligaciones del mes de noviembre actual.

Providencias judiciales y anuncios.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monárquicos», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monárquicos» será tan definitivo y rotundo como lo fue alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 0'50, mas gastos de Correo.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Disciplina

Cada elector no puede votar más que a un candidato en la elección del próximo domingo.

Si hemos de sacar triunfantes a los dos candidatos de la coalición de derechas, es preciso una gran disciplina en la votación, y que cada elector vote al candidato que previamente se ha designado.

No hay que olvidar estas normas fundamentales para el triunfo

Los electores de los partidos de Aranda, Briviesca, Burgos (pueblos) Castrojeriz, Miranda y Villadiego, mas los distritos 1.º, 3.º, 4.º y 5.º de la ciudad de Burgos, votarán a D. Angel García Vedoya; y los de los partidos de Belorado, Lerma, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villarcayo y los distritos 2.º, 6.º y 7.º de la ciudad de Burgos a D. Ricardo Gómez Rojí.

Labradores, católicos burgaleses, votad la candidatura agraria de coalición de derechas!

Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

El Dmo. Sr. Director general de Agricultura en fecha 24 de los corrientes me comunicó:

«Que atendiendo a peticiones de varias entidades que no han podido reunir los documentos necesarios por defectos del período electoral, el Ministerio de Agricultura ha acordado ampliar hasta el día 10 de Diciembre próximo el plazo señalado en el apartado Primero de la Orden de 3 de actual publicada, en la «Gaceta» de Madrid el día 7 para la formación de los Censos electorales de las Cámaras Oficiales Agrícolas.»

Lo que a su vez pongo en conocimiento de las entidades agrícolas interesadas.

Burgos 27 de Noviembre de 1933
—El Presidente, Emilio Olmedo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29.

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre asesinato contra Julio Pérez Pampliega. Abogado Lic. Blanco, procurador señor Santamaría, ponente señor P. de León secretaria del Lic. F. Soto.

—Pleito procedente del Juzgado de Santoña sobre pago de pesetas seguido entre don Julio Cámara con doña Natalia Córdoba, Abogados Lic. Ortiz Bou y Calleja, procuradores señor Aparicio y Gallardo, ponente señor Izquierdo secretaria del Lic. F. Soto.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Castrojeriz sobre lesiones seguidas contra Daniel Gómez Yudego, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de seis meses y un día de prisión menor accesorias y costas.

OPOSICIONES A HACIENDA

INSTITUTO
Cristóbal Colón
(Casa del Cordón)
Teléfono, 92 -(-) Burgos

Reflexiones

VIDA MINERA

Poca vidas más intensamente admiradas por el observador de las actividades obreras, como la vida de los mineros. Cuando aquí se dice vida, fácilmente se entiende, la referencia al modo o manera de vivir.

Hombres generalmente arrancados de la superficie de la tierra en que, por tradición concatenada desde los aborígenes, laboran sin tregua hasta los primeros albores de la juventud, son conducidos día a día por las inexorables leyes del trabajo a las profundas entrañas de la tierra misma, no para mirarle amorosamente como antes con el rizo de un suave y blando laboreo, sino a golpe de percusión violenta, que es en este género de trabajo como ella suelta únicamente su codiciado fruto.

Ni el sol, ni el aire, ni la claridad del ambiente, ni la perspectiva del paisaje, ni el canto de las aves, ni siquiera del más leve tildar de la vida amable del mundo dan al minero la alegría, compensación y consuelo, de su dulzura, el sedante de su asistencia.

Ni tampoco los hombres. Es como si los seres todos del Universo sancionaran con su abandono el hecho violento de rasgar las entrañas a la tierra madre.

Reñimos: tamboco los hombres le asisten. Añadamos todavía: le esclavizan y aun le ultrajan.

He aquí si no estos pobres mineros de Asturias, que tengo ante mis ojos. Son militares de mozos que procedieron del campo donde trabajaban tranquilos.

Aquí, junto a la bocamina están tiznados, desatarrapados, cabizbajos.

Están tristes. Parecen enfermos, acudidos, presa de una alocación que les hiere y angustia.

Están en huelga. Hace ya tres semanas en este mes que no trabajan. En todos los meses cuentan días perdidos. Perdidos para la esperanza futura de sus auras y para el bienestar presente de su familia, sometida de continuo a la tortura de la incertidumbre.

El pobre minero, al evocar su vida laboriosa, ve la negrura de la bocamina, y la tormentosa situación de su existencia hasta en su misma vida ciudadana.

Las leyes inexorables del trabajo rigen la amargura de su esfuerzo y otros ordenamientos extraños y absurdos rigen la tristeza de su vivir.

La coacción, la huelga, el hambre se le imponen cada día al obligarle a celebrar ayer tarde el entierro de don otros hombres a una afijación forzosa, a un paro absurdo, a una merma incalculable en su jornal.

Ayer fué un pretexto, hoy es otro, mañana otro también lo será para someterse a la férula del que manda, para secundar incomprensibles imposiciones.

No hay, no puede haber opción. El pobre minero vendió sus apuros de taberna, otros labran ya sus tierras, no aprendió oficio y está subyugado ya por la ley del más fuerte, de que manda. ¿Sindicato? ¿Huelga? ¿Cotización? ¿Siempre lo que manden!

A unos «amos» han sustituido otros a los que es preciso obedecer estrictamente con más sumisión que a los de otro tiempo. No queda ni el recurso de la huelga.

Estos son los mineros de aquí y de allí; tales como los quiere la imposición de los que se dicen redentores del proletariado.

Esto es el estado actual de la vida minera.

S. de B.

Anuncio

Confeccionados el repartimiento de la riqueza rústica, pecuaria y colonial para el próximo año 1934 y el repartimiento adicional de las fincas rústicas propiedad de la Iglesia, que antes figuraban. Exentas y han pasado a tributarios, pertenecientes ambos repartimientos a la capital, se hace constar que se hallan de manifiesto en los locales de la Administración de Propiedades de esta provincia, por término de ocho días, a fin de que puedan ser examinados por los contribuyentes y hacer las reclamaciones que a su derecho con vengan.

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

muebles sólidos

de calidad y elegancia.

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

Écos de la vida local

Notas de Sociedad

De los 7 a los 13 la salud peligra



porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria. Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

EMULSIÓN SCOTT

A. RETES

PINTOR
Sanz Pastor, 4

Coliseo Castilla

Presenta hoy a CLIVE BROOK y MIRIAM JORDAN en su gran creación

Sherlock-Holmes

Feria de Villadiego

Los días 1, 2 y 3 de Diciembre, para dar facilidades al público, saldrá un automóvil del Parador del Siglo, a las ocho y media de la mañana, regresando el mismo día y combinando con los trenes de Salas y rapidillo.



MAQUINAS PARA MELENAS

de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50 BURGOS

Noticias varias

ASCENSO.

La «Gaceta» del día 27 publica una orden del Ministerio de Instrucción Pública, ascendiendo a la segunda categoría del escalón con el sueldo anual de 12.500 pesetas, por corrida de escalas, al catedrático de Filosofía de este Instituto don Tomás Alonso de Armiño.

VIAJES.

Ha salido para Barcelona, para asistir a un curso de especialización en el diagnóstico del caballo e imponerse en los últimos adelantos del peinado de señoras, el dueño de la Peluquería del Centro, de esta ciudad, don Avilino Cuadros.

PETICION DE MANO

Por el propietario de esta plaza don Aureliano Ortega y para su hijo Nazario Ortega Maté, empleado de la estación del ferrocarril del Norte en Burgos, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Juliana Martínez. Entre los novios se ha cruzado los regatos de costumbre.

NECROLOGICAS

Confiada con los Santos Sacramentos ha fallecido a la edad de 54 años, doña María Vicente Gallo viuda de don Arturo Revuelta y su entierro tuvo lugar hoy a las once en la parroquia de Santiago.

Descanse en paz y reciban su desconsolada madre doña Andrea, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Con numerosa concurrencia se ha celebrado ayer tarde el entierro de don Félix López Maté, hijo de la señora viuda de don Gregorio López Marquina, dueña de la agencia funeraria «La Humanidad» a quien testimoniamos nuestro sentido pésame, extensivo a los hermanos del finado, hermanos políticos, tíos y demás familia.

Ayer tarde falleció, después de penosa dolencia, don Rafael Martínez Cayo, padre de nuestro compañero en la prensa don Julio Martínez Palacios y don Antonio José, director del «Orcel» burgalés, a quienes expresamos nuestro sentimiento que hacemos extensivo a la esposa del finado doña Angela Palacios, hija política, hermana y demás familia.

El entierro se verificó hoy a las doce y media en la parroquia de San Lesmes Abad.

Noticias religiosas

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raones suministradas a los pobres, el día 27, 547.

CABALLEROS DEL SANTO SEPULCRO

Mañana, a las nueve, tendrá esta Hermandad una misa en sufragio de los difuntos en la parroquia de Santiago.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

A última hora de la tarde de ayer se inició un pequeño incendio en la chimenea de la calefacción de la casa número 28 del Paseo del Espolón. Fué sofocado por los bomberos.

En el Camino de la Plata ha atropellado el camión de la matrícula Bu. 2.100 a una caballería propiedad del vecino de Casrillo del Val, Agustín Carranza Casado.

La caballería resultó con lesiones de importancia.

Trabajando esta mañana en una casa en construcción de la calle de Vitoria el obrero Germaniano Gadea, de 23 años, con domicilio en la calle de Fernán González 27, se le cayó encima una biga de hierro ocasionándole una herida contusa en la pierna izquierda y erosiones en el pie del mismo lado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Restituido Palacios González, de 47 años industrial que habita San Cosme 21, que iba esta mañana montado en una bicicleta, por el puente de las Viudas, fué atropellado por un camión, resultando con una contusión con erosiones en la rodilla izquierda y magullamiento general.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el día de hoy 30 kilos de calamares.

Sección de Estadística

Nacimientos.

— María Zabala Castriño, María Díez Arzú, Pedro Santamaría Infante, Jaime Montes Santamaría, Ricardo Maza Hernando, José Fernández García.

Defunciones.

— Félix Mópez Maté, de Burgos, 38 años, San Juan 37.

Rosalía Tejedor Álvarez, de Paredes de Navas, 77 años, Hospital provincial.

Aurelio Gutiérrez García, de Aranda de Duero, 26 años, Hospital Provincial.

Sotero del Pozo y Arroyo, de Tor-duelos, 68 años, San Juan 63.

Eduardo Miguel Gutiérrez, de Burgos, 4 años, Fernán González 8.

Gran Academia de Corte de París

Enseñanza completa de corte y confección por el acreditado sistema Lizariurri. Clases económicas de 6 en adelante. Se realizan toda clase de trabajos de modistería dirigidos por la profesora AGUSTINA CASTELLANOS

Se necesita joven recadista

Santander, 3, 3.º (Casa Escudero) BURGOS

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ? PIDA SIEMPRE MARCA La Cartuja

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc. Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO Fabricación de alhojas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Colonla y ronquina, 2'50 ptas lito (mejor que la anterior) Jabón polvo de afeitar 2ptas. kilo DEPOSITO: Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

Las misas que se celebren a las diez en la parroquia de San Lorenzo, altar de San José, desde hoy 29, hasta el 7 de Diciembre, serán aplicadas por las almas de

Don Joaquín de la Serna González Y SU ESPOSA Doña Petronila Ortega Santos que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

Sección de Estadística

Nacimientos.

— María Zabala Castriño, María Díez Arzú, Pedro Santamaría Infante, Jaime Montes Santamaría, Ricardo Maza Hernando, José Fernández García.

Defunciones.

— Félix Mópez Maté, de Burgos, 38 años, San Juan 37.

Rosalía Tejedor Álvarez, de Paredes de Navas, 77 años, Hospital provincial.

Aurelio Gutiérrez García, de Aranda de Duero, 26 años, Hospital Provincial.

Sotero del Pozo y Arroyo, de Tor-duelos, 68 años, San Juan 63.

Eduardo Miguel Gutiérrez, de Burgos, 4 años, Fernán González 8.

Gran Academia de Corte de París

Enseñanza completa de corte y confección por el acreditado sistema Lizariurri. Clases económicas de 6 en adelante. Se realizan toda clase de trabajos de modistería dirigidos por la profesora AGUSTINA CASTELLANOS

Se necesita joven recadista

Santander, 3, 3.º (Casa Escudero) BURGOS

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ? PIDA SIEMPRE MARCA La Cartuja

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc. Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO Fabricación de alhojas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Colonla y ronquina, 2'50 ptas lito (mejor que la anterior) Jabón polvo de afeitar 2ptas. kilo DEPOSITO: Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

Las misas que se celebren a las diez en la parroquia de San Lorenzo, altar de San José, desde hoy 29, hasta el 7 de Diciembre, serán aplicadas por las almas de

Don Joaquín de la Serna González Y SU ESPOSA Doña Petronila Ortega Santos que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

que descansaron en el Señor el día 25 de Octubre de 1930 y el 6 de Enero de 1931, respectivamente. (R. I. P.) SUS HIJOS, Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas. Burgos 29-XI-1933.

Sección de Estadística

Nacimientos.

— María Zabala Castriño, María Díez Arzú, Pedro Santamaría Infante, Jaime Montes Santamaría, Ricardo Maza Hernando, José Fernández García.

Defunciones.

— Félix Mópez Maté, de Burgos, 38 años, San Juan 37.

Rosalía Tejedor Álvarez, de Paredes de Navas, 77 años, Hospital provincial.

Aurelio Gutiérrez García, de Aranda de Duero, 26 años, Hospital Provincial.

Sotero del Pozo y Arroyo, de Tor-duelos, 68 años, San Juan 63.

Eduardo Miguel Gutiérrez, de Burgos, 4 años, Fernán González 8.

Gran Academia de Corte de París

Enseñanza completa de corte y confección por el acreditado sistema Lizariurri. Clases económicas de 6 en adelante. Se realizan toda clase de trabajos de modistería dirigidos por la profesora AGUSTINA CASTELLANOS

Se necesita joven recadista

Santander, 3, 3.º (Casa Escudero) BURGOS

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ? PIDA SIEMPRE MARCA La Cartuja

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc. Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO Fabricación de alhojas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Colonla y ronquina, 2'50 ptas lito (mejor que la anterior) Jabón polvo de afeitar 2ptas. kilo DEPOSITO: Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

Las misas que se celebren a las diez en la parroquia de San Lorenzo, altar de San José, desde hoy 29, hasta el 7 de Diciembre, serán aplicadas por las almas de

Don Joaquín de la Serna

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de hoy.-Dice Rico Abello

Consejo de ministros

Madrid 28 (4 t).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, el cual duró hasta las tres de la tarde.

Preguntado Iratzo sobre si era cierto el rumor de la dimisión del general Batet, contestó que carecía de noticiosa. Los periodistas preguntaron a Botella si era cierta la afirmación de «El Socialista» de que presentaría la dimisión y contestó: No hay nada; ya veremos lo que dice mañana. Seguidamente, se lamentó de que algunos periódicos le atribuyesen convulsiones electorales con la extrema derecha.

El señor Palomo dijo que se celebraría mañana Consejo en Palacio, lo que confirmó el señor Martínez Barrios diciendo que se adelantaba un día porque mañana por la noche tendrá que marchar a Castellón. Añadió que en el Consejo se había tratado de política, habiendo estudiado los ministros con toda detención la situación política.

Un periodista le preguntó: Entonces mañana habrá sorpresas? El ministro contestó: No, pero, además ¿qué puede sorprender ya en la vida?

Nota oficiosa

Presidencia.—Aprobando varios expedientes de crédito.

Guerra.—Concediendo el mando de la primera brigada de Infantería a don José Mijangos y destinando a los coroneles de Infantería Manuel García Alvarez y a don Rogelio Caridad al regimiento número uno y seis, respectivamente.

Se concede el mando de la Compañía de Baleares al capitán de Infantería don José Martín.

Expediente sobre materia de aviación.

Varias propuestas de libertad condicional.

Marina.—Fijando el contingente militar para el año mil novecientos treinta y cuatro.

Hacienda.—Concediendo derecho a los funcionarios de Aduanas adscritos al servicio de Industrias para ascender a jefes de administración.

Otras disposiciones de escaso interés. Se tienen en estudio los presupuestos para el año mil novecientos treinta y cuatro, para lo cual se han pedido a los respectivos departamentos los datos necesarios para el confeccionamiento de aquellos. Hechos los acoplamientos necesarios, las Cortes los discutirán oportunamente.

El señor Rico Abello manifestó que

estaba satisfecho de la situación del orden público en España.

Instrucción.—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Granada a don Alejandro Oteo.

Abriendo concurso oposición para cubrir tres plazas de jefes de las misiones pedagógicas y otras de taquímeconógrafos.

Trabajo.—Se aprobaron varias disposiciones de carácter social.

Agricultura.—Se estudió el desenvolvimiento de la base veinticuatro de la ley de Reforma Agraria.

Obras Públicas.—Expediente sobre ejecución de determinadas obras que se indican.

Notas de Guerra y Hacienda

Madrid 28 (4 t).—En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota en la que se desmiente que se convocasen oposiciones para taquímeconógrafos de Aviación.

También en Hacienda facilitaron otra nota llamando la atención de la Prensa para que se abstenga en lo sucesivo de publicar reportajes de la lotería francesa, por estar prohibido por la ley, y si hasta ahora se ha tolerado, ha sido a título de curiosidad, pero se confía en el patriotismo de la Prensa para que se abstenga de hacer propaganda con daño de la lotería española.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 28 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas, que se había reanudado el trabajo en Palma de Mallorca y que en la cárcel de Castellón hubo un plantón de presos restableciéndose inmediatamente la disciplina. Catorce presos pasaron a celdas de castigo.

Se le habló acerca de la noticia publicada por un periódico de la noche dando cuenta de la posible existencia de armas en la Cas del Pueblo. El ministro contestó que no lo había leído.

Se refirió después al incidente ocurrido en el banquete al Sr. Ruy Villanueva y explicó que la autorización para radiar los discursos estaba basada en la instancia que presentó el señor Ripollés.

—Cuando yo estaba almorzando, empecé a recibir llamadas telefónicas de protesta, incluso una del ministro de Comunicaciones, que desde Santa Cruz de la Zarza

me advertía que el Sr. Sánchez estaba pronunciando conceptos contra el régimen. Me puse en comunicación con el director general de Seguridad, quien ordenó que se corriera la emisión y que se detuviera al Sr. García Sánchez como autor de esos conceptos y al señor Ripollés por no haberse ajustado al acto a los términos en que estaba concedida la solicitud de permiso.

El ministro agregó que le había visitado el Sr. Ruy Villanueva para decirle que el Sr. Ripollés no tenía ninguna culpa de lo ocurrido.

Respecto del discurso del señor García Sánchez, dijo el ministro que solo conocía lo publicado en los periódicos, y que desde luego creía que en ello había materia definitiva; pero que, en definitiva, el que lo tenía que apreciar era el juez.

Desde luego no volverán a celebrarse estas emisiones, mientras persistan los momentos de nerviosismo actuales. Únicamente se autorizará radiar aquellos actos que, como el anunciado por el partido socialista, sean de carácter público, y asistan a ellos delegados de la autoridad.

Se le preguntó si se establecería un control en la Radio, y dijo que no, porque la Radio cumple las órdenes que recibe de la autoridad.

—Es lamentable el incidente acaecido y siento mucho más el engaño que el hecho en sí.

Dijo después que las operaciones de escrutinio serían muy lentas, lo que demuestra la necesidad de que las Cortes hagan una reforma de la ley electoral, que simplifique el procedimiento.

Como un periodista le dijera que había habido casos concretos de soborno, contestó el ministro:

PROVINCIAS

Explosión y hallazgo de bombas.-Riña sangrienta.-Otras noticias

Explosión de una bomba y hallazgo de otras

Barcelona 28 (4 t).—En la calle Mericana, esquina a la de Consejo de Ciento, estalló anoche una bomba en el cruce de dos líneas de tranvías, produciendo destrozos y levantando muchos adobeques.

Unos chicos que estaban jugando ayer tarde en la montaña de Montjuich encontraron varias bombas cargadas y con mecha. Los chiquillos recogieron los artefactos y los entregaron a una pareja de la Guardia civil, la que dio cuenta del hallazgo a sus superiores, siendo trasladadas las bombas, en el carro blindado, al Campo de la Bota.

Sereno atacado

Barcelona 28 (4 t).—Anoche a las once en la barrada de San Andrés, dos individuos atacaron al sereno Francisco

—¿Por qué no se ha acudido ante la autoridad? Yo creo que se ha dado un gran paso en las costumbres políticas.

En cuanto al rumor de que en Toledo va a declararse una huelga agraria, porque algunos patronos pretenden despedir a los obreros que habían votado la candidatura socialista, dijo el ministro que el director general de Trabajo había intervenido en esto personalmente, obligando a los patronos a cumplir sus compromisos.

La Juventud Tradicionalista felicita a García Sánchez

Madrid 28 (6 t).—La Juventud Tradicionalista ha enviado una nota a García Sánchez, felicitándole por la actitud gallarda que adoptó ayer al no vacilar en atacar a generales que anteponen su catalanismo a las glorias de España.

Una nota de Acción Popular

Madrid 28 (6 t).—Acción Popular ha publicado una nota negando que la presentación de los ocho candidatos por Madrid sea un complot con los socialistas.

Advierte que los candidatos retirados han salido triunfantes en sus otras provincias y que de ir a la elección, disputarían el triunfo a sus otros compañeros.

Dice finalmente que lo que se ha hecho ha sido facilitar el triunfo de los ocho candidatos que van a la segunda vuelta.

Los socialistas no han dado todavía a la publicidad su candidatura.

Detención de un maleante

Madrid 28 (6 t).—En una arteria de la calle de Alcalá, un maleante apodado el «Cubano», robó quince pistolas.

La Policía detuvo al mencionado sujeto, hallándose las armas en una casa de compraventa de la Rivera de Curtidores.

Banco Español de Crédito

Capital, autorizado . 100.000.000 de ptas.
" desembolsado 51.355.500 " ptas.
Reservas 65.208.261,45 ptas.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, n.º 24

(edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

INTERESES: Tres y medio por ciento anual.

Liquidándose los intereses por semestres vencidos.

SERVICIO DE CAJAS DE ALQUILER

tane. A consecuencia de la misma, resultó herido el niño de 10 años Vicente Antón Maciá.

Heridos en riña

Ferrol 28 (6 t).—Por cuestión de elecciones rieron varios vecinos de Villar. A consecuencia de la reyerta resultaron gravísimamente heridos a puñaladas Andrés Reyes e Indalecio García. También está herido de bala Mariano Martínez Moya.

Coliseo Castilla

Presenta hoy a CLIVE BROOK y MIRIAN JORDAN en su gran creación

Sherlock-Holmes

Presenta hoy a CLIVE BROOK y MIRIAN JORDAN en su gran creación

EXTRANJERO

Madariaga silbado en la Sorbona

París 28 (6 t).—Ha sido comentadísima la silba de que se le ha hecho objeto en la Sorbona al embajador español, señor Madariaga cuando hacía la apología de la revolución francesa y hablaba de la española. Los escolares protestaron, produciéndose gran escándalo. La policía detuvo a seis estudiantes que fueron liberados después. La Acción Francesa pide el relevo inmediato del embajador español.

Complot abortado

Lisboa 28 (6 t).—El gobierno instano ha dado una nota haciendo historia del último complot fracasado y poniendo en conocimiento del público que ha sido abortado otro movimiento que iba a estallar entre el 20 y 29 de este mes, con el auxilio de gentes extranjeras. Se asegura que han sido deportados a la isla de Madeira 120 comprometidos.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 28.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DISPONIBLES

Se resuelve quede en situación de disponible en esta división, con arreglo al apartado A) del artículo tercero del decreto de 5 de enero último, el capitán don Luis de la Puente López de Heredia.

Idem idem el capitán de Artillería don Aurelio Díez Conde, y el teniente de la misma arma don José Andújar Espino, de la sexta división.

ORGANIZACION

Circular sobre acoplamiento del personal de suboficiales y clases de tropa de las distintas procedencias que actualmente presta servicio en Aviación, constituyendo definitivamente en este Arma el Cuerpo de Suboficiales.

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas.

Demostración y catálogos

Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48 Representante de las marcas : : más acreditadas : : VENTA A PLAZO

Sección financiera

Valores del Estado

Día 27 Día 28

Interior 4%
Serie F. de 50.000 68'40 68'15
— A. de 500 68'75 68'25

Exterior 4%
Serie F. de 24.000 80'55 80'55
— A. de 1.000 81'50 "

Amortizable 4%
Serie F. de 25.000 " "
— A. de 500 80'00 "

Amortizable 5% viejo
Serie F. de 50.000 92'50 "
— A. de 500 95'00 95'50

Amortizable 5% 1917
Serie F. de 50.000 " "
— A. de 500 " "

Amortizable 5% 1926
Serie F. de 50.000 " "
— A. de 500 99'25 99'25

Amortizable 5% 1927 con Impuesto
Serie F. de 50.000 85'50 "
— A. de 500 85'50 85'40

Amortizable 5% 1927 libre
Serie F. de 50.000 99'25 99'25
— A. de 500 99'25 99'25

Amortizable 3% 1928
Serie H. de 250.000 " "
— A. de 500 72'00 71'75

Amortizable 4% 1928
Serie H. de 200.000 " "
— A. de 400 84'75 "

Amortizable 4 1/2% 1928
Serie F. de 50.000 " "
— A. de 5 90'50 90'50

Deuda Ferroviaria
Serie A. de 500 97'00 97'00
— C. de 25.000 97'00 97'00

Valores especiales

Cédulas hipotecarias
4 por 100 86'50 86'50
10 por 100 91'50 91'55
12 por 100 102'00 102'00
Marruecos 5 por 100 79'50 "

Acciones

Banco de España 558'00 559'00
— Hipotecario " "
— Hispano Americano 155'00 " "
— R. de la Plata (nuevo) " "
Español de Crédito Central " "
Arrendataria de Tabacos 195'00 "
Explosivos 691'00 688'00
Azucareras ordinarias " 45'25
Altos Hornos " "
Duro Felguera " "

Madrid Zaragoza-Alicante 208'00 207'25
Norte de España 250'00 229'50

Obligaciones

Norte de España 1ª serie " 54'50
" " 2ª " " "
" " 3ª " " "
" " 4ª " " "
" " 5ª " " "
6 por 100 86'75 86'50
Valencia 5 1/2 por 100 244'50 244'50
Alicante 5 por 100 1.ª H. " "
" " 2.ª " " "

Cambio internacional

Francos 48'15 48'15
Libras esterlinas 40'55 40'55
Francos suizos 258'50 259'25
" belgas (oro) 171'40 171'25
Liras 65'10 64'90
Dólares 7'94 8'02
Marcos 2'94 2'94
Escudos portugueses 87'80 87'80

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito:

Confitería Lastra

SASTRERIA

Elías López Marcos

ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

MANRIQUE ELECTRICIDAD

ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de

Aparatos de alumbrado y apliques

de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc.,

con una bonificación de un 50%

sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.

ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 18 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1932 o 1933 que importa 12'50 pesetas por acción, en la forma siguiente: El dividendo complementario importa pesetas 12'50.

A deducir;

Por impuestos que, con arreglo a las leyes, han de pagar lo señores accionistas 0'685

Líquido a percibir por acción pesetas 11'815

Los pagos que se efectuarán desde 1.º de Diciembre próximo, previa presentación del cupón núm. 67 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá 14 y Sevilla 5 y 8 y en todas las sucursales de este Banco, Madrid 14 de Noviembre de 1933.—El Secretario, E. Gutiérrez Camero.

¡Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVBZA «LA CRUZ BLANCA» DB SANTANDBR
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

MANRIQUE ELECTRICIDAD
Aparatos de alumbrado y apliques de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc., con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.
ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Edición de mediodía

MADRID

Reunión ministerial en la Presidencia.-Comentarios de "A B C" y de "El Socialista" al momento político.-¿Dimite Botella Asensi?

Reunión ministerial en la Presidencia

Madrid 29.—La reunión que celebraron anoche los ministros en la Presidencia estuvo dedicada a cambiar impresiones sobre el probable resultado de la próxima lucha electoral en las circunstancias donde se celebre segunda vuelta.

Además se reunieron también para estar al tanto de la situación del orden público, por tener noticias el Gobierno de que algunos elementos extremistas se proponían producir perturbaciones, que felizmente no han provocado.

Durante la tarde y antes de la reunión de los ministros, el señor Martínez Barrios celebró una extensa conferencia con don Miguel Maura.

A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia. Primeramente llegó el de Estado, siguiéndole después los de Obras Públicas, Hacienda, Gobernación, Comunicaciones y Trabajo e Industria.

A las nueve de la noche salió el señor Palomo de la Presidencia y se preguntaron los periodistas qué pasaba para encontrarse reunidos.

El señor Palomo replicó: —No pasa nada; hemos venido a enterarnos de la situación del orden público.

Le preguntaron si no asistía a la reunión el señor Botella Asensi.

—No, replicó, el señor Botella no se encuentra bien. Vino esta mañana haciendo un gran esfuerzo, porque todavía está delicado, y creo que esta noche se encuentra peor.

Un periodista le preguntó: —¿Pero el señor Botella se marcha o no se marcha?

—¿A dónde?, replicó el señor Palomo.

—A Alicante, a hacer propaganda de la segunda vuelta.

El señor Palomo, sonriente, dijo: —Yo me marcho ahora, pero vuelvo inmediatamente.

—¿Va usted a hacer algunas gestiones?, preguntaron.

—No, voy al ministerio, replicó.

—¿Para recoger los papeles?

—¿Qué papeles?, dijo el señor Palomo. Yo vuelvo inmediatamente, y salió rápidamente de la Presidencia.

Poco después llegaron a ésta los ministros de la Guerra y de Marina.

A las nueve y cuarto de la noche regresó a la Presidencia el señor Palomo.

Negó que hubiera visto al señor Botella, diciendo que venía de realizar

unas gestiones particulares relacionadas con las cosas políticas, pero sin importancia ninguna. También había ido a recoger algunos papeles, que mostró a los periodistas para unos decretos.

Confirmó que mañana se celebrará Consejo en Palacio, pero se trata de un Consejo ordinario, aunque la gente le atribuya carácter extraordinario.

Cerca de las diez de la noche salió de la Presidencia el señor Gordón Ordáx.

Un periodista le dijo que había muchos rumores; uno de ellos aseguraba que el señor Botella abandonaba la cartera de Justicia.

El señor Gordón dijo que no debía hacerse caso de rumores. Nosotros hemos venido a cambiar impresiones con el presidente, pero sin trascendencia.

El Consejo de mañana en Palacio no tendrá ningún interés político. Negó que hubiera crisis.

Un periodista le dijo la enhorabuena por ello y también por el triunfo electoral en León.

El señor Gordón Ordáx contestó: —Sí, un triunfo muy relativo.

Después salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación, que desmintió la crisis.

—Pues dicen que el ministro de Justicia se marcha, le dijeron.

—Pues yo en el Consejo de esta mañana nada anormal he notado. He venido como diariamente, a comunicar al jefe del Gobierno la situación del orden público, que es satisfactoria en toda España. Le he dicho, además, que los escrutinios de La Coruña y Barcelona, van tan lentamente que podrían constituir un peligro para la segunda vuelta en dichas provincias, porque no se cumplirán los plazos que marca la ley, por lo cual esta noche ordenaré a los gobernadores y a las Juntas del Censo que se constituyan en sesión permanente y que se terminen antes de mañana.

El Presidente del Consejo da la referencia de la reunión

Madrid 29.—Después de las nueve y media de la noche recibió a los periodistas el señor Martínez Barrios.

Confirmó que habían acudido los ministros a la Presidencia, porque después del Consejo de esta mañana les indicó que, si podían acudirían por la noche a cam-

biar impresiones sobre el tema electoral y preparar la segunda vuelta. No han venido ni el señor Botella ni el señor Barrios; pero no es nada de cuanto se figuran ustedes. No pasa nada. Ratifico la declaración de que el Gobierno se presentará el día 8 de diciembre a las Cortes, salvo accidentes que no esperamos.

Le dijeron los periodistas que podría encargarse él de dos o de tres carteras.

El señor Barrios replicó: El Gobierno se presentará; ahora bien, si hay epidemias, alguien estará en sus huecos, y quienes vayamos, sentiremos mucho que esos compañeros, por la enfermedad, no nos acompañen.

Le preguntaron si serían cuatro o cinco los enfermos.

—De ninguna manera, contestó; eso sería una epidemia, y el ministro de la Guerra, que es médico, nos ha asegurado que este Gobierno podrá tener algún enfermo, pero epidemia no.

Preguntaron los periodistas al ministro de Trabajo había llegado sin novedad, procedente de Barcelona.

—Ha llegado bien, replicó, y además de nosotros que están libres de padecer ninguna enfermedad; pero en último caso, añadió, de lo que me hablan ustedes es circunstancial y episódico, no tenemos ninguna importancia. Lo que tiene verdadera importancia es que el Gobierno, cumpliendo su mandato, el que recibió al encargarse de constituir un Gobierno que desembocase en una nueva Cámara, que es a esto a lo que se va, el Gobierno lo cumplirá y se presentará a ella. Esto es lo que importa al país y lo demás es accesorio.

Se le preguntó acerca de unos rumores sobre la dimisión del general Batet y contestó:

—No hay nada de eso, porque además la circular del general Batet dirigida a la guarnición de Cataluña, que ha dado lugar a estos rumores, no es exactamente la que se ha propagado, y precisamente las frases que se le atribuyen al general no figuran en esa circular.

Terminó diciendo:

—Tengan la seguridad de que si la circular hubiera contenido lo que se le atribuye, se hubieran conocido, al mismo tiempo que la circular y los comentarios, las medidas del Gobierno.

De madrugada en Gobernación

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que la huelga de transportes de Barcelona tiende a solucionarse. Repréndiéndose a la estancia del gobernador de Valencia en Madrid, negó que hubiera dimisión de la dimisión del ministro de Jus-

ta el señor Botella, pero el señor Barrios no contestó.

Finamente dio cuenta de algunos resultados electorales.

Las actas presentadas en el Congreso

Madrid 29.—A última hora de la tarde se iban presentando en el Congreso 110 actas de diputados.

Dice el señor Gil Robles

Madrid 29.—Ayer tarde estuvieron en el Congreso los diputados electos señores Gil Robles y Valero. El primero dijo que el cargo de presidente de la Cámara debe recaer en un diputado perteneciente al grupo más numeroso que gobierna. La crisis surgirá al constituirse el Parlamento o a la vez antes, al discutirse algún artículo que será hacia el 15 de diciembre. Para el día 8 será convocada una reunión de diputados pertenecientes a la C. E. D. A. a la que concurrirán unos ciento.

Don Domingo Barrios será nombrado embajador

Madrid 29.—Se asegura que el ministro de Instrucción, don Domingo Barrios, será nombrado embajador de la República americana, que parece ser la de México, y se añade que aquel Gobierno ha enviado ya el «plata».

Otra vez la amenaza con la revolución en la calle

Madrid 29.—En el Cane Europa se ha celebrado un mitin socialista en el que haburaron Trifón Gómez, Indalecio Prieto y Francisco Largo Caballero. Los tres arremetieron violentamente contra las derechas y contra los radicales, y afirman que el partido socialista y la U. G. T. se echarán a la calle para hacer la revolución en caso de que el Poder caiga en manos de las derechas.

Constituye el tema de todos los comentarios esta amenaza de Prieto y Largo Caballero y los ataques dirigidos contra el Presidente de la República, ataques que significan una coacción manifiesta contra el Poder moderador, temerosos los socialistas de que las derechas se adueñen del Poder.

Comentarios políticos

Madrid 29 (12 m.).—También «El Socialista» publica una información hecha a su antojo en la que dice que todo el programa político no gira más que alrededor de un plan preconcebido entre Lerroux y las derechas antes de convocar las elecciones, con el fin de ir preparando el terreno para la restauración de la Monarquía. Abusa violentamente a Lerroux, llamándole traidor y dice que lo que éste se propone es entregar la subsecretaría de Gobernación a un monárquico, la dirección de Seguridad a otro monárquico y la subsecretaría de Guerra, al general Goded, también monárquico.

Lo que dice «El Socialista»

Madrid 29 (12 m.).—«El Socialista» en su número de hoy habla de la crisis que seguramente se habrá planteado ya en el Consejo de ministros que se celebra hoy bajo la presidencia de Alcalá Zamora. Dice que el dimisionario es Botella Asensi. Según afirma este periódico, la crisis debió quedar planteada en el Consejo de ayer tarde y se dice en la calle que de ser cierta esta noticia, será porque Botella Asensi

ha sido derrochado en la primera vuelta en Alicante y no se atrevió a ir a la segunda porque ya bien clara la repulsa electoral de los electores.

Botella dice que el triunfo ha sido de los socialistas, a quienes se les ha robado las actas. También se atribuye a este señor el propósito de que debieran anularse las elecciones por decreto y reunir de nuevo a las Cortes constituyentes.

Dos violentos sueltos de «A B C»

Madrid 29 (12 m.).—«A B C» de hoy publica dos sueltos violentísimos. En el primero dice que el Gobierno tiene dos números para medir a los ciudadanos españoles, porque mientras delinque y casi ignorancia a García Sánchez por unas frases de exaltación nacional, deja libre a Largo Caballero, que ha pronunciado conceptos altamente injuriosos contra el jefe del Estado, conceptos bien claramente penados en el Código.

En el otro suelto, titulado «Una patraña más», combate al socialismo por su posición actual al negarse a reconocer y acatar la voluntad del país, claramente manifiesta en las urnas.

Agrega que es intolerable que en un régimen de democracia, un determinado sector de la política pretenda hacer caso omiso de la voluntad nacional porque se es adversa. Exhorta al Gobierno a que tome cartas en el asunto, pues si no tendrá que intervenir el ciudadano español.



Tlo lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la diestra de mañana. Consiga su curación inmediata con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Advertisement for Tinta Sama ink, featuring an illustration of a man pointing at a bottle and the text '¡Fijese bien!' and 'TINTA SAMA SIEMPRE BUENA'.

Advertisement for 'Oposiciones para Hacienda' by LA ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41, detailing exam dates and preparation.

Advertisement for 'TIRO AL BLANCO' (Tiro al Blanco) edition, including contact information for José María de la Puente.

Advertisement for MINERVA S.A. Seguros General de Vida, listing capital and services.

Advertisement for 'Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

Advertisement for SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) in Quintanilla de las Torres, Palencia.

Large advertisement for 'Anuncios económicos' (Economic Advertisements) with various classified ads for real estate, jobs, and services.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa Salas de los Infantes

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA...

¡Ojalá labradores, y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal...

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad...

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros...

Nuestra Mutualidad es la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA...

¡No confundirlos con otra! Nota importante. Advertimos que para proceder más acertadamente...

En compensación el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín...

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS Almacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Agua destilada 0'40 litro Depósito Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

HOTEL IMPERIAL Madrid. Montera, 22. Reformado. Pensión 16 a 24 ptas. Teléfono en las habitaciones

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA y CABALLERO Gredilla Paloma 56, (Frente a la Catedral)

Criadero de Ugarriza (ARACALDO) POLLAS LEGHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre. PRADO HNOS. Luchana. 8.-BILBAO

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. - Tel. 361 BURGOS

DOLORS, GOIPES, CONTUSIONES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Lloyd Norte Alemán Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

consulte a su proveedor habitual

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

Los mercados

VILLADIEGO 27-XI-33

Entrada de todo grano 200 fanegas. Trigo mocho, a 77 reales. Idem rojo, a 76. Idem blanquillo viejo, a 72.

Centeno, a 56. Cebada, a 58 y 41. Avena, a 27. Yeros, a 70. Lentejas, a 92. Tíhos, a 58. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 60. Algarrobas, a 68. Patatas 7 reales arroba. Alubias celemin, a 16, 18, 20 y 22. Habas, a 62. Guisantes a 60. Francos, a 72.

MERCADO DE GANADO. Ovejas, de 55 a 40 pesetas. Idem con cría, de 50 a 70. Corderos macacos, de 25 a 51. Idem lechazos a 2'50 y 2'75 kilo en vivo. Cerdos al destete, de 46 a 65 pesetas uno.

Idem cebados de 26 a 28 pesetas arroba en vivo. Como quiera que amaneció nevando y así siguió la mayor parte de la mañana, el mercado de este día ha estado completamente desanimado...

De todos modos, los precios tanto en los cereales como en la ganadería, no solo se sostienen, sino que aun mejoran y esto sucede desde el momento en que España ha sabido sacudirse del yugo que nos habian echado aquellos gobernantes que tanto daño han causado a esta querida Patria.

ROA 28-XI-33. Con un día excelente se ha celebrado el mercado semanal, el que ha estado muy concurrido y han regido los siguientes precios.

Trigo, a 48 pesetas los 100 kilos. Harina, a 65 pesetas saco. Harinilla, a 27 pesetas saco. Comidilla, a 14. Salvado, a 11 id. Cebada, a 10'50 pesetas fanega. Avena, a 7. Tíhos, a 15. Habas, a 15. Yeros, a 17. Vaca, a 2'50 pesetas kilo. Filetes, a 5 id. id. Cordero, a 5. Lomo, a 4.

Trigo, a 42 pesetas los 100 kilos. Cebada a 50. Centeno, a 51. Avena a 10. Algarrobas, a 65. Yeros a 50. Garbanzos, a 190. Habas, a 45. Patatas a 21. Se ha dado principio a la siembra de algarrobas, habas y yeros.

ALAEJOS (Vallado, id) Trigo candel, a 80 reales fanega. Cebada, a 41. Algarrobas, a 66. Lentejas, a 140. Avena, a 25. Garbanzos superiores, a 140. Idem regulares, a 120. Mueles, a 220. Guisantes a 60 fanega.

VILLAMAÑAN (León) Trigo, a 75 reales fanega. Centeno a 57. Cebada, a 36. Garbanzos regulares, a 180. Alubias a 170. Lentejas, a 140. Mueles, a 120. Patatas, a 10 arroba.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Aama, Auxiliar valioso en tuberculosis NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

Sociedad General de Industria y Comercio COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorreita y Gaturribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria) Productos químicos y Abonos minerales Superfosfato-Nitrato-Sulfato amónico-Sales de potasa-Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido-Acido nítrico-Acido clorhídrico-Glicerinas

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de los terrenos Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

NITRATO DE CHILE sensacional baja de precios consulte a su proveedor habitual

Guardapolvos, de 8 a 20 pesetas. Pellizas, de 18 a 125 pesetas Buzos, de 7 a 25 pesetas. Pantalón tirante, de 7 a 12 pesetas

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTINEZ Laín-Calvo, 12.-BURGOS

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El purgante de las familias Purgante YER Pastillas chocolate Suchard Para los niños una golosina Para los mayores un tesoro Para todos una necesidad

LA COCINA Sección de PERFUMERIA Jabón - Polvos - Cremas Agua de Colonia - Lociones Ros Quina - Dentífricos Brillantinas - Tinturas para el cabello - Esencias y Extractos. Dicente P. Canales Abastecedor de BURGOS. TELÉFONO 420

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Laín Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. - Tejidos, Pañería y Sastrería. Gabanes para niños modelos últimos, de 18 a 60 pesetas Guardapolvos, de 8 a 20 pesetas. Pellizas, de 18 a 125 pesetas Buzos, de 7 a 25 pesetas. Pantalón tirante, de 7 a 12 pesetas

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTINEZ Laín-Calvo, 12.-BURGOS

Oposiciones a Hacienda

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas (Gaceta) 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señoras. Edad 16 a 40 años. Para Programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al «INS. TITULO REUS», preclados, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que reglamenta. Tenemos Residencia-Integrado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

PILOT UNIVERSAL Onda normal y larga 200 g MAXIMA SELECTIVIDAD por sus 3 condensadores variables Dispositivo de pick-up Bombilla-piloto. CALIDAD SUPER 8 válvulas. Distribuidor único JAIM Los Mad SU

LA POLITICA TRADICIONALISTA Precio del ejemplar 0'20 pesetas 100 15'00 1.000 125'00 Conocer la doctrina Tradicionalista divulgar sus principios y desmentar sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista. Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema. Programa Doctrinal Tradicionalista. - Folleto número 1. LA NACION Y EL ESTADO Precio del ejemplar 0'20 pesetas 100 15'00 1.000 125'00 Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid-Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

LA POLITICA TRADICIONALISTA Precio del ejemplar 0'20 pesetas 100 15'00 1.000 125'00 Conocer la doctrina Tradicionalista divulgar sus principios y desmentar sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista. Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema. Programa Doctrinal Tradicionalista. - Folleto número 1. LA NACION Y EL ESTADO Precio del ejemplar 0'20 pesetas 100 15'00 1.000 125'00 Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid-Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Plaza Mayor 42 y Laín Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. - Tejidos, Pañería y Sastrería.

Gabanes para niños modelos últimos, de 18 a 60 pesetas

Guardapolvos, de 8 a 20 pesetas. Pellizas, de 18 a 125 pesetas Buzos, de 7 a 25 pesetas. Pantalón tirante, de 7 a 12 pesetas

Fábrica de libros de Comercio DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTINEZ Laín-Calvo, 12.-BURGOS

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE

Duración:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 685,0	Máxima a la sombra 11,6	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 682,0	Mínima a la sombra 5,2	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 2,0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)
Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 piaz. - Por curros, 2 piaz

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL RBY. 2, 4 y 6.—BURGOS

Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, fundada por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAVAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABÁN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PR-OTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se constiuye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMÁN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos

Diamante EL MEJOR!

Folleton de EL CASTELLANO

(123)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

«...casiamente él, quien pasaba tan cerca de mí sin verme siquiera... Como habrá de pasar tantas veces en la vida el duque de Montroy junto a Inés Fonsagrada...»

Lloré amargamente al ver alejarse el barco y pensé en Jorge intensamente... ¿Es eso pecado, don Blas? Tengo un miedo horrible de haber ofendido a Dios y de haber desobedecido a mi médico, que me prohibió terminantemente desear el pensamiento en persona o cosa que me hiciese sufrir.

«Escribame usted pronto, don Blas; devuelva sus cariñosos recuerdos a Madame Chaumois y a doña Isabel y encomiende al Señor en sus oraciones a esta su afina, amiga «Inés».

De Inés Fonsagrada a don Blas Ibarra.

El Faro, 27 de julio.

Mi muy estimado y respetable amigo: Muchas gracias por su carta, tan atenta, larga y tranquilizadora. No; ya no ha vuelto a cruzar ningún torpedero, en ningún otro barco de guerra frente a la terraza de esta vieja casona. Además he reaccionado contra aquel desaliento de la voluntad, y me mantengo a una altura completamente digna, muy por encima de sensiblerías y romanticismos. Continúo pescando canchales para mi sopa con la ayuda de

Emilio el carabnero, leyendo mucho a la orilla del mar sobre la Peña del Roncador o la del «Meche», dormitando a la sombra de un bosque de eucaliptos cercano a los naranjales de la finca y recibiendo a diario la muy grata visita de mi viejo amigo, el marino: Ahora han habido unos días de calor muy intenso gracias al soplete de un pontone bochornoso. Con este motivo he dado audiencia a Ortés y a los hijos del torero en la propia terraza de mi domicilio, Chlma, Domingo y los muchachos, se nos agregan en cuanto concluyen sus quehaceres y sentados en cómodas y sendas mecedoras saboreamos con fruición las «contarallas» de Ortés. Como la casa y la finca permanecen patriarcalmente abiertas, suelen acudir al olorillo de la tertulia algunos humildes vecinos que se acomodan silenciosamente en un rincón, sobre la propia balaustrada, para no interrumpir el relato. Mientras oímos, nuestra mirada se tiende vaga soñadora por el mar, quieto, azul, sereno, apenas rizado por la brisa. La luna es una hermosa lámpara que ilumina con su luz de plata la montaña llena de pinos que hay a nuestra espalda, los naranjales frondosos y el mar tranquilo. Y, entretanto, la palabra fácil del narrador cae eflorescente, llena de observaciones interesantes, sobre el reducido auditorio en religiosa escucha.

«...Cuéntenos aquel casamiento de indios que nos prometió ayer, señor de Ortés...»

No se hace de rogar. Pausadamente saca de su cartera una nota y la lee en voz baja. Después, con mucha sencillez, dice, empezando la fábula:

«Estaba un primo mío, capitán de infantería, con su compañía desde luego, en la isla de Tablas, cuyo interior deja mucho que desear tocante a civilización. Mi barco tenía que reparar unas averías y pedí un permiso a mi comandante, con ánimo de pasarlo en compañía de mi pariente. Me lo concedió y allá me fui, a la isla de Tablas. Un día nos invitaron a comer dos españoles que tenían una hacienda grande, y como llegásemos mucho antes de la hora señalada para el convite, se me ocurrió la idea de curiosar un poco por los bosques. Pedí prestado un fusil y salí acompañado del asistente de mi primo: un muchacho andaluz muy listo, que conocía bien el idioma del terreno. Me recomendaron mucho que señalase con unos unas yerbas altas que crecen en aquellos bosques, para que ellos me sirvieran de señal a la vuelta, pues es tal la espesura y maleza de la selva que ni hay camino a través de los árboles ni es posible aventurarse en aquel laberinto sin acudir al medio indicado de hacer señales, que es el que los indios se ven obligados a usar, aun a

pesar de su conocimiento del país. Metidos ya en el bosque, caminábamos un buen rato, cuando vimos que delante de nosotros huía a todo correr un indio que llevaba una garrafa, probablemente llena de vino. Era pequeño y rechoncho, con una cabezota enorme que aún parecía más grande y monstruosa por la encespada cabellera lanuda que la adornaba circundándole como una cornucopia estrafalaria la cara cobriza. Ordené al soldado que le llamase. Dióle el alto y acudió tembloroso.

«¡Pobre hombre! Se figuraría que iban a comérselo—ref muy divertida.

«¿Adónde vas?—le pregunté, valiéndome del asistente, que hacía de intérprete.

«Señor — contestó humildemente—, ahí, al interior.

«¿Muy lejos?

«Como un cuarto de hora.

«¿Y qué llevas ahí?—pregunté, señalando la damajuana.

«Señor, es que hay una boda y me han enviado por vino.

«¿Boda dijiste? Inmediatamente me di por convidado. Era una de las cosas que yo deseaba más: presenciar un matrimonio entre indios. Pero al oír el indio mi propósito se alborotó y todo tembloroso me rogó humildemente que no asistiese a la ceremonia, porque todos se asustarían y echarían a correr.

Insistí asegurándole que mi intención no era molestarles en nada, sino tan solo aprovechar una ocasión que se me presentaba de presenciar el espectáculo sobre el cual había oído fantasear tanto. Al escuchar mis protestas y al advertir mi aire de sinceridad, vaciló el tálago unos momentos. Por fin, señalando el fusil, dijo medroso:

«Señor; si quieres ir deja aquí el «artificio», porque si lo ven se asustarán.

Le quité la bala al arma y me esforcé en convencerle de que sin ella era el fusil solamente un adorno y se hacía imposible su uso mortífero, pero el indio meneó incrédula la cabeza, diciendo convencido:

«No, no. A nosotros nos han dicho que los caras blancas metéis ahí dentro una cosa dura y le decís: «Ves a tal sitio, en la ciudad tal, número tantos, y mata a fulano de tal».

Como ustedes comprenderán me eché a reír de muy buena gana. Algún chusco se había divertido con aquellos injelicos. Intenté explicarle la realidad de las cosas, pero pronto me di cuenta de que hubiera sido obra de moros conseguir que me entendiera, y al fin, fui preciso esconder entre la maleza el «artificio» y señalar con nudos su escondite.

Como dijera el tálago, tardamos como un cuarto de hora en penetrar en un claro extensísimo de la selva, donde